



## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Legislatura N° 369  
Sesión 270ª, especial  
Miércoles 01 de septiembre de 2021

---

El acta de la sesión 267ª se declara aprobada.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Ordinario 9DFI N° 1003 del Superintendente de Educación, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 1339 de esta Comisión, por el que se le solicitó, en relación con el Oficio N° 1319 (también de esta Comisión), remitir información acerca de los antecedentes financieros del Liceo Camilo Henríquez de Temuco, incluyendo un análisis de sus estados financieros, particularmente respecto de sus ingresos y de la ejecución de gastos, toda vez que parte de sus recursos provienen de las subvenciones estatales que recibe. Asimismo, informar acerca de las medidas que se han adoptado ante la grave crisis por la que atraviesa el establecimiento, en el cual los niños, niñas y adolescentes continúan sin educación desde el 9 de marzo pasado.

Respuesta Oficio N°: [1319/4/2021](#), [1339/4/2021](#)

2.- Correo electrónico del Presidente del Centro de Exalumnos del Internado Nacional Barros Arana (INBA), señor Bernardo Barrientos, quien agradece a esta Comisión la aprobación del proyecto que beneficia a ese colegio y a muchos otros internados del país.

Boletín: [13795-04](#)

---